

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Semestral: \$4.00
 Trimestral: \$2.00
 Anual: \$8.00
PAGO ADELANTADO
 Número suelto: 10 centimos
 Año III

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales.

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL



MISERICORDIA!

Aunque nuestro carácter español se irrita fácilmente al ver que otros nuestros hermanos comete una acción punitiva, inclinamos a la misericordia al aplicar el castigo. Porque sucede, que no siempre es el castigado el que sufre, hay otros seres próximos a él, que son más atormentados, y sin haber tenido la más pequeña participación en el delito.

LA VIDA

Un resaca antiguo, una monomanía aunque no sea tanta que pueda considerarse como locura, una pasión mal reprimida en un principio que ha terminado por hacerse dueña primero de la inteligencia y más tarde de la voluntad nos arrastra a cometer una acción vil y no diremos que necesariamente, porque sería quitar, con semejante suposición, la libertad al hombre, pero sí que es necesario hallarse muy curtido en las batallas espirituales, para que podamos sobreponernos a su malefica insidia.

DESNOGAMOS EL FALLO

Desnogamos el fallo que el Tribunal haya dictado sobre el hecho cometido por el infeliz soldado de Aerostación, pero si ha sido tan terrible como se supone, estamos seguros que nadie en Guadalajara quedara sin trabajar en la medida de sus fuerzas. Evitemos si, todos los arriacenses un día de luto, evitemos a los ancianos padres del pobre reo, que sus últimos días sean amargados por el brazo de la justicia. Ellos no tuvieron participación en el hecho y, cuan castigados van a ser el pobre madre y cuantas lágrimas habrá vertido ya! Evitemos que las sigas vertiendo. Lleguemos hasta los pies del Monarca, para impetrar misericordia y pues él es español, aunque pudiera haberse irritado al conocer el acto de subordinación, ya sereno se inclinara a la clemencia y mucho más en este hecho concreto por las circunstancias que en él concurren.

ESTAMOS SEGUROS

Estamos seguros de que S. M. será digno descendiente de doña Isabel II, mostrando en la presente ocasión un corazón tan magnánimo como el de ésta, cuando se abrazó llorando el Viernes Santo a todos los expedientes de indulto.

ASÍ SEA

Así sea, que el Monarca, al conocer el acto de subordinación, ya sereno se inclinara a la clemencia y mucho más en este hecho concreto por las circunstancias que en él concurren.

ESTAMOS SEGUROS

Estamos seguros de que S. M. será digno descendiente de doña Isabel II, mostrando en la presente ocasión un corazón tan magnánimo como el de ésta, cuando se abrazó llorando el Viernes Santo a todos los expedientes de indulto.

ASÍ SEA

Así sea, que el Monarca, al conocer el acto de subordinación, ya sereno se inclinara a la clemencia y mucho más en este hecho concreto por las circunstancias que en él concurren.

ESTAMOS SEGUROS

Estamos seguros de que S. M. será digno descendiente de doña Isabel II, mostrando en la presente ocasión un corazón tan magnánimo como el de ésta, cuando se abrazó llorando el Viernes Santo a todos los expedientes de indulto.

talla. Al principio, el voto corporativo era anticonstitucional, no podía en modo alguno prosperar tan descabellada innovación. Sin embargo se rindieron los luchadores, y recobraron energías, para emprender ruda batalla contra los concejales delegados y la Hacienda municipal y el colegio único y la elección de segundo grado para los diputados provinciales.

Todo se aprobó, pero ahora derribarán el proyecto en el tema de las mancomunidades, que consideran antipatriótico y peligroso para la integridad del territorio.

Conviene hacer constar que las mancomunidades figuraban en la base 2ª del proyecto de reforma de la Administración local presentado a las Cortes en 22 de Octubre de 1902 por D. Segismundo Moret y en la base segunda también del presentado por el Gobierno el 3 de Febrero de 1906, siendo ministro, el Conde de Romanones, y acerca del cual dió dictamen favorable la Comisión presidida por el copropietario de El Imparcial D. Alvaro López Mora y de la que era secretario Alcalá Zamora.

Si después de esto los liberales combaten esa parte del proyecto, el señor Moret repaña el caso de el pobre Jacinto Pérez, que se suicidó por quedar bien con sus amigos.

Dejando ya a un lado las anteriores manifestaciones, que la realidad nos presenta, hemos de tratar aunque sea someramente de la importancia del tema que se discute, para que el más ligero observador pueda hacerse cargo de esa innovación tan perjudicial.

Y para ello nos basta apelar al testimonio de un erudito escritor, notable periodista y enemigo de Maurel, pero que en todos sus actos, refleja la más perfecta sinceridad, el más exquisito desapasionamiento.

Aludimos a Claudio Frollo. Coniienza tan ilustrado compañero, estableciendo un parangón entre lo que ocurre en las redacciones de los periódicos, en las que cada periodista tiene libertad de acción, para exponer su pensamiento, claro es, que bajo la autoridad del jefe, y aquellas otras en las que solo el Director es el que impone sus iniciativas, pensamientos, todo en una palabra a los redactores.

En las primeras el periodista una vez que ha demostrado sus aptitudes es autónomo. En las demás, existe solo un cerebro, y unos brazos que ejecutan lo que el jefe dispone.

Pues bien este ejemplo, nos suministra datos preciosos, aplicando a las mancomunidades provinciales. España se encuentra en el segundo caso, ni piensa, ni siente, ni tiene iniciativa alguna. Todo se subordina a la acción del Estado, de quien recibe sus inspiraciones y mandatos.

La administración en su menor detalle, todo lo recibe todo lo demanda del Estado.

Con las mancomunidades provinciales, se remedia ese estado de cosas. Las provincias como el periodista del primer caso que hemos citado, van a tener su autonomía, se gobernarán por sí mismas, claro es que con el control del Director del Estado.

El expediente deja de pesar sobre ellas para ahogarlas.

Y esto es perfectamente lógico, como es natural el instinto cooperativo que se realiza entre personalidades homogéneas de iguales recursos y necesidades semejantes.

No cabe tachar de poco patriotas a los que defienden estas teorías, pues

en ellas no ve nada contra la unidad de la patria si contra el mangoneo ministerial.

Explicada así la materia, que unos no entienden y otros no quieren entender, no cabe más que prestar la más completa aprobación, ya que las mancomunidades vienen a llenar una necesidad ha mucho tiempo sentida.

GLOSARIO

Elección de carrera. En la calle de San Bernardo, camino de la Universidad, oigo, indiscreto, conversaciones de escolares. Han reanudado el curso, y todavía mantienen ellos, los aplicados, y los desaplicados, esa ilusión, esa esperanza que se cifra en lo porvenir cuando lo porvenir solo constituye una esperanza, una ilusión lejana... El mes de Mayo, la época de exámenes, está distante; de aquí a entonces van a ir las cosas y los desaplicados, vencidos por el peso y la monotonía de la obligada labor, dejarán a los aplicados, a los consecuentes, a los tenaces, la satisfacción del triunfo. Entretanto, todos parecen unos: todos estudian y saben las lecciones; todos hablan de cátedras y profesores con interés, con buenos propósitos; todos armonizan en primavera de nobles anhelos.

Alumnos de derecho, filosofía y letras, ciencias, ¿habréis acertado en la elección de carrera? Os veo transcurrir por la calle de San Bernardo, con los libros bajo el brazo, os miro sonrientes, esperanzados, y admiro vuestra juvenil gallardía, y hago votos por vuestro porvenir. Pero no ceso de preguntarme, yo que no puedo dar a la pregunta una respuesta satisfactoria: ¿habréis acertado? ¿serán esos libros los que os llevan a la tierra de promisión soñada por vuestra fantasía? Gran problema, transcendental problema.

Un escritor catalán, Prudencio Bertrana, lo plantea crudamente en libro que acabo de leer intitulado *Naufreus*. Allí encontrareis un sacerdote sin vocación, un pobre sacerdote víctima de la inconsciencia con que, desconocedor del mundo, de la vida, ni de inocente acepto una carrera que es al cabo martirio de sus sentidos exaltados. Acepto, digo, por qué a ella le redujo voluntad familiar... ¿os sucederá a vosotros lo mismo, simpáticos y bulliciosos escolares de filosofía, derecho, ciencias? Vuestros padres, vuestros tutores, ¿han procurado observaros, conoceros, descubrir a través de los juegos propios de la edad infantil que aún tenéis, o que tenéis hace poco, las revelaciones por las cuales se viene en conocimiento positivo, cierto, de la afición y de la aptitud? Reconozco lo difícil, imposible a veces, que será lograrlo; y si la observación fué desahogada, o no la hubo, ¿qué de tristes, de amargas, de dolorosas consecuencias para vosotros y para la patria que de vosotros necesitará algún día!

El glosador-cronista, padre de tres hijos, que son culto de su alma, no ha podido menos de hacerse estas reflexiones al transcurrir entre estudiantes, por la calle de San Bernardo.

Sección literaria

RÁPIDA

Odio que parece amor

Es en esta ciudad más común de lo que parece, esperar a que los enfermos se hallen en el último extremo para avisar a la

parroquia a fin de que vaya un sacerdote a prestarle los auxilios espirituales.

Claro está que con esperar a tan tarde, lo que consiguen es que vaya a presenciar la muerte de aquellos, pues bastantes veces ni siquiera subcondición pueden recibir la Extrema Unction, o si la reciben no produce la limpieza de las reliquias del pecado por no darse en el sujeto las disposiciones debidas.

Si tal conducta fuese observada tan solo por aquellos que se encuentran alejados de la Iglesia católica, podría tener explicación, pero que sea seguida por muchos que se llaman católicos; no puede tenerla sino por ignorancia o por error.

La ignorancia no les excusará el pecado el error tampoco, siquiera la responsabilidad por esto no alcance a ellos solos.

Los médicos en general avisar a la familia la gravedad del paciente, para que disponga sus asuntos materiales y espirituales, aunque no todos sean en estos casos activos por no asustarle.

Cuyo susto llega a tomarse tan en serio, que se prefiere quede el remordimiento de haber contribuido a su condenación al de haberle asustado.

Pero tales remilgos no se tienen, cuando se trata de legitimar las herencias no forzadas, para indicar haga testamento.

Si la gravedad es conocida por el enfermo, él debe ser el que pida los auxilios espirituales, más cuando aquella la desconoce, los parientes o amigos deben ser los encargados de advertirlo a su debido tiempo, bajo pena de pecado.

Cuando se asustará, es al avisarle a última hora, cuando ya no hay energías para pensar, sino a expensas de una hipertrofia nerviosa, cuando ha desaparecido la certeza de que ha de recibir los Sacramentos de la Penitencia y Viático con las condiciones necesarias; cuando desgraciadamente apenas puede pensar en otro dolor que en el que le arranca la vida; cuando finalmente sus concusiones son tales que en él no produce sus efectos el postrero Sacramento llamado por los moralistas de muertos por accidentes, porque tiene la virtualidad de causar la primera gracia o borrar el pecado mortal.

Esto sí que es el odio que parece amor, aunque otra cosa opinen los que así obran.

Si este punto fuera estudiado con el detenimiento que se merece por las personas a quienes compete y éstos inculcarán esa obligación a los fieles en sus pláticas doctrinales o aconsejarán a elocuentes oradores que en novenarios, solemnes recordaran tal precepto eclesiástico o visitaran las casas de los enfermos en el momento que, saben lo están, no conseguirían ópinos frutos.

Es natural que las familias miren con prevención extrema todo aquello que lleve envuelta la creencia que tienen de cumplir ese mandamiento de la Iglesia, bastarían siempre médicos que les desengañaran de la gravedad, los que a su vez no ocultarian aunque se asustara el enfermo no lo estimaran ellos así.

Crónica política

Las Cámaras al reanudar sus sesiones el martes, continuaron su labor interrumpida el viernes de la semana pasada, y las discusiones se deslizaron placidamente y sin animación alguna. Era preciso algún asunto nuevo que hiciera recobrar el interés, atrayendo público a escaños y tribunas. Y este nos lo suministra el debate en el Congreso sobre la Compañía Vasco-Castellana, pidiendo al Sr. Cervera la destitución de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra del general Pola-

Sección literaria

RÁPIDA

Odio que parece amor

Es en esta ciudad más común de lo que parece, esperar a que los enfermos se hallen en el último extremo para avisar a la

lavieja, y que se le forme tribunal de honor como consecuencia de las acusaciones de los Sres. Soriano y Nougués.

Contesta el Ministro de la Guerra, inhibiéndose del asunto y el Conde de Albay, saliendo a la defensa del general y de la Compañía.

Y así continúa el asunto, con discursos de justificación de las gestiones realizadas y otros de dura censura para la gestión de la Sociedad en sus relaciones con el capital suscrito por españoles, para la construcción del ferrocarril directo a Bilbao.

El proyecto de Administración local, sigue discutiéndose, y en contra de la opinión de muchos, aunque ya no tantos, como al comienzo de las discusiones, y saldrá aprobado muy pronto de la Cámara popular.

En el Senado, se escuchó la elocuente voz del Senador por Guadalajara, Sr. Sol y Ortega, arremetiendo contra la Solidaridad, contra el Gobierno, contra el proyecto de Administración y no sabemos cuantas cosas más.

La Cámara oyó con verdadero interés al orador republicano, que defendía su tesis, como es lógico, bajo el punto de vista de las ideas que él sustenta y que por todos son conocidas.

Intervino en nombre de los solidarios el Sr. Abadal y esto dió ocasión á que terciasen en el debate los Sres. López Domínguez y Montero Ríos, pronunciándose en contra del proyecto que se discute.

Hoy hablará el Sr. Maura y en otra Crónica nos haremos eco de sus palabras.

Dieguez.

29-Enero-1909.

SUCESO EN UN CUARTEL

En nuestro editorial nos ocupamos del lamentable incidente ocurrido en el cuartel que ocupa la Compañía de Aerostación el domingo pasado, pidiendo clemencia para el desventurado Manuel Comerón, que indudablemente en un momento de perturbación mental, hizo algunos disparos contra sus superiores el sargento Francisco Almazán y el cabo de guardia Paulino Martín, sin que afortunadamente y debido sin duda al estado anormal en que se encontraba, causase á aquellos ninguna lesión.

Instruidas las oportunas diligencias, el jueves se celebró el Consejo de guerra en el que la prueba testifical favoreció muy poco ó nada al desdichado Comerón, no así la pericial, que apreció la posibilidad de una perturbación mental ó general, pasajera que pudo muy bien colocar al agresor en un verdadero estado de irresponsabilidad al hacer los disparos, opinión muy verosímil si se tiene en cuenta que no obstante hacerse á muy poca distancia y con un arma de tanta precisión como la tercerola Maüsser no causase perjuicio ni lesión á ninguno de aquellos contra los que se supone iban dirigidos.

A pesar de todo la opinión dominante entre el público que asistió al Consejo era muy pesimista, por haber solicitado el Fiscal la imposición de la última pena, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos del Código de justicia militar, que castigan estos delitos con todo rigor.

Ante el temor de que el Consejo hubiese dictado su fallo, de acuerdo con la petición fiscal, se iniciaron enseguida y con la premura que el caso requería, las gestiones necesarias para conseguir un indulto y á este fin, el Alcalde Sr. Vallejo, reunió antes de anoche en el Ayuntamiento á representantes de todas las fuerzas vivas de esta población á los que expuso en breves y sentidas palabras el objeto de la reunión, acordándose desde luego, dirigir telegramas, solicitando el indulto á Sus Magestades, los Reyes D. Alfonso XIII y su augusta esposa, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. Así mismo se acordó que una comisión de todos los allí presentes, pasase á Madrid para impetrar el perdón del soldado Comerón y así se hizo en el día de ayer, avisando previamente á todos los representantes en Cortes de esta provincia para que unidos á los que de aquí iban, prestasen su valioso concurso para la humanitaria obra de salvar al infeliz soldado de la terrible pena que sobre él pesaba indudablemente.

Una vez en Madrid la comisión y unida á todos los Senadores y Diputados á Cortes por la provincia y á una representación del Centro Alcarreño, visitaron en primer término al Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, quien les recibió afectuosamente, prometiendo proponer el indulto del soldado Manuel Comerón Rubio, al Consejo de Ministros y diciendo á todos al despedirse «á ver si mañana les puedo felicitar». Los comisionados salieron muy contentos de esta entrevista pues las frases del señor Primo de Rivera, hacían entrever algo más que la posibilidad de que sus deseos se vieran satisfechos.

Después en el Senado, vieron al Sr. Maura, momentos antes de pronunciar este un hermoso discurso en el debate sobre la Ley de Administración local, estando dicho señor muy expresivo con la Comisión á la que ofreció su incondicional apoyo con las siguientes palabras: «vean ustedes en mí á un individuo más de la Comisión de Guadalajara ya que mis deseos serán los suyos».

Inútil es manifestar la alegría de todos al oír las precedentes frases que venían á confirmar las promesas del Sr. Primo de Rivera, abrigando ya la seguridad de que el indulto era ya cosa descontada, librándose por esta vez Guadalajara del horrible espectáculo que le esperaba con la ejecución del infeliz Comerón.

Además el Sr. Alcalde, fué portador de un mensaje que las mujeres de Guadalajara suscriben solicitando también de S. M. la reina D^a. María Victoria la gracia de indulto.

Estas son las impresiones que hemos podido recoger á la hora en que escribimos estas líneas que quiera Dios vayan seguidas antes de entrar en máquina nuestro número, de la noticia oficial de haberse conseguido la gracia por todos con tanto afán solicitada.

La acción católica en Madrid

El dignísimo Sr. Obispo de Madrid, sacrificado como un apóstol, al bien de su Diócesis, y eco fidelísimo de las enseñanzas que irradian del luminoso faro que se llama la Santa Sede, fijando su vista penetrante y limpia de compromisos personales en la institución que se llama Parroquia, escribe estas hermosas frases que copiamos del periódico imparcialmente católico que se titula *El Universo*:

«La parroquia, que es como el primer eslabón de la vida religiosa y la base primera de toda organización eclesiástica que tienda á defender los intereses de la religión y el bien espiritual y material de los fieles, no tiene actualmente, por causas de diversa índole, la representación que su propia naturaleza y su altísimo fin reclaman, ni la intervención que le corresponde en esa multitud de obras de todas clases que, abarcando todas las manifestaciones de la acción católico-social, viene creando y desarrollando el espíritu cristiano, con fecundidad prodigiosa, para responder y contrarrestar á esa guerra tan dura y tan tenaz de que es objeto la Iglesia, va ya para dos siglos, de parte de los enemigos de Dios, y de los intereses eternos de las almas».

«Siendo este hecho tan cierto como lamentable, la razón principal de que los resultados de las obras católicas no correspondan siempre á las energías que en ellas se emplean, ni á la rectitud de intención y piadoso celo con que se acometen y ejecutan, es porque les falta la unidad de acción que podrían recibir de la parroquia...»

«Han sido tantas las iniciativas, en estos últimos tiempos, para la creación de instituciones y obras católicas sin dependencia ni relación alguna con la parroquia, que no es raro (es seguro) encontrar en los grandes centros de población personas piadosas, del todo consagradas á las mismas, que no conocen ni de vista á su propio párroco».

Después dá las bases para constituir la acción católica parroquial en Madrid.

Al leer la pastoral del insigne Prelado de Madrid, y acordarnos de Guadalajara, acudimos á nuestra mente tristes reflexiones. Aquí todo es personalismo cruel. No viendo en el Párroco sino un hombre como los demás, si es simpático, se le estima algo; si no lo es, se le desprecia como á vil vagabundo, y para nada se cuenta con él.

¡El Párroco! No se sabe, no se quiere saber lo que vale, lo que supone, lo que significa para el pueblo.

Someterse, ponerse bajo la dirección del Párroco... es para muchos muy duro y tienden por eso á emanciparse.

¡Cuánto fuera de agradecer que el señor

Obispo de Madrid, aprovechando algún tiempo que le dejara libre el gobierno de su grey propia, por caridad, se ocupara algo de los de Guadalajara, que tenemos lejos al pastor, y viera el medio de convencer de los contundentes argumentos de su egregia pastoral, á los fieles caracenses!

Un observador.

La posesión del planeta

Las grandes potencias, cuyas necesidades económicas ó cuyos caprichos políticos gobiernan la tierra, están todas, cual más cual menos, en tren de expansión comercial ó territorial. Todas tienen la persuasión de que nuestro globo es algo así como un pastel enorme que hay que repartir; pero aquí es donde comienza el desacuerdo, entendiéndose cada una de ellas que debe reservarse para sí los mejores y más ricos pedazos.

Desde treinta años á esta parte el mundo está á merced de seis grandes potencias: Alemania, Inglaterra, Francia, Austria-Hungría, Rusia é Italia, á las que en estos últimos años han venido á agregarse otras dos, no menos turbulentas que aquellas: los Estados Unidos y el Japón.

Francia no parece experimentar gran necesidad de expansión territorial; su población aumenta muy poco comparada con la de otras grandes potencias y todos saben que la absorbe un único pensamiento.

Inglaterra, la primera potencia del mundo, se encuentra actualmente en el apogeo de su historia sólidamente establecida en la mayor parte de los puntos estratégicos del globo, puede con propiedad decirse que la Gran Bretaña «posee toda la tierra».

Por su parte, Alemania, agitada especialmente por ansias y concupiscencias de orden económico, para apeteecer «todo el dinero» y, fuera de Europa, no puede por el momento, permitirse vastas miras territoriales por la excelente razón de que casi todo está ya repartido, al menos virtualmente, y, por decirlo así, no queda ya nada que tomar. Inglaterra la estorba por todas partes y ambas se miran como perro y gato.

Como perro y gato se miran Inglaterra y Rusia, cuyas ambiciones en el Asia se contrarían mutuamente. Como perro y gato se celan y alisban el Japón y los Estados Unidos, el Japón y Rusia, enemigos, al parecer, reconciliados, y como gato y perro se miran asimismo Italia y Austria-Hungría, esas dos enemigas aliadas. El actual Imperio de Francisco José está llamado, debido á su composición fragmentaria, á ser repartido entre las otras potencias europeas.

Después de la victoria del Japón, los rusos, alejados por algún tiempo de la Manchuria y de la Mongolia, que apeteían, han vuelto á poner sus miras en el Asia Central. Han sabido asegurarse el Turkestan y el Pamir y no apartan los ojos de la Bukharia, el Afghanistan y el Beluchistan. Los ingleses, decididamente empeñados en instalarse en el Tibet, tenían ambiciones casi iguales, y ambas potencias se esforzaban en conquistar una influencia preponderante en Persia cuando sobrevino una inteligencia. Pero ¿qué es lo que pensarán en silencio cada cual? Entretanto, y por el camino de hierro de Bagdad, Alemania va deslizándose hacia el golfo Pérsico, á las puertas mismas de la India... ¿Y no será posible que la raza amarilla se encargue de ponernos á todos de acuerdo? La China sacude su modorra de siglos y se arma, gigante niño, bajo la tutela tiránica del pequeño Japón.

En la vieja Europa, Alemania, caso de necesitarlo para que el Danubio y los estrechos que conducen al mar del Norte, al Egeo y al Oriente queden libremente abiertos á sus buques, se contentaría con (unión aduanera) un Imperio que englobaría Austria-Hungría, la Bosnia, la Herzegoviana, Bélgica, Holanda y hasta Suiza y Rumania: 1.322.000 kilómetros cuadrados en vez de 542.000, con 108 millones de habitantes en lugar de 62 — ¡y qué ejército! — sería una gran Alemania.

Después de la inevitable vaporización del Imperio austríaco, tocaría al Imperio otomano el turno para desaparecer; pero está un poco lejos todavía el día en que el sultán de entonces arrojado de Constantinopla, y fugitivo á través del Bósforo, haya de volver atrás la mirada llena de lágrimas para contemplar por última vez su paraíso perdido, como hiciera Bobdil al perder á Granada.

Por lo que respecta al continente africano, puede decirse que su reparto está definitivamente hecho entre Inglaterra, Alemania, Francia y la Compañía del Congo. Las posesiones españolas y portuguesas, si bien son considerables, dan poco que hacer á las

grandes potencias, é Italia, después del desastre de Aduana, se ha visto obligada á renunciar á sus veleidades de expansión colonial. Atenida á su pequeña colonia Eritrea, con una vecindad que con gran gusto cambiaría por otra cualquiera, tampoco inspira grandes recelos á las grandes poseedoras del continente africano.

Las posesiones alemanas en Africa tampoco son muy importantes y aun tienen la desventaja de estar diseminadas por los cuatro lados del continente negro. En suma, el porvenir alemán no puede allí ser comparado al inglés ó al francés.

En América la cuestión es bien sencilla. Ahí están los Estados Unidos con la famosa doctrina del presidente Monroe: «América para los americanos» ó de otro modo. Norte América sueña con unir ambas Américas, bajo el pabellón estrellado de la Unión. Acaso el Canadá no se opondría mucho; pero por lo que hace á las otras Repúblicas de origen latino, sería harina de otro costal.

Por el momento, los Estados Unidos casi no tienen colonias y su imperialismo es perfecta y exclusivamente continental. Dispónese á devolver Cuba á los cubanos y es casi seguro que se desharían gustosos de las Filipinas, á condición de que estas queden debidamente neutralizadas por un tratado, ante la posibilidad de que la avidez japonesa se sintiera excitada por tan exquisita como anhelada presa.

CARNET DE UN CURIOSO



Origen de las patatas "soufflés,"

Este plato fue inventado casualidad, ó, hablando con más exactitud por accidente. Vamos á explicar como ocurrió la cosa.

Era el día que se inauguraba la primera línea férrea de Francia, desde París á Saint-Germain. Tan señalada ceremonia debía terminar con un banquete y entre los platos que componían el menú figuraban unos filetes con patatas fritas.

El jefe de cocina estaba confeccionando este plato cuando recibió aviso de que el tren oficial traía diez minutos de retraso. A una vulgar Menegilda le habría importado esto muy poco; pero para un cocinero encargado de un banquete de ceremonia aquel retraso significaba un desastre irreparable. Las patatas tenían que salir forzosamente quemadas ó frías. Para evitar en lo posible esta catástrofe le ocurrió á nuestro hombre retirarse de la hirviente manteca, á medio freír, y dejarlas escurriendo sobre una espumadera, y cuando llegó por fin el tren volvió á echarlas de nuevo en la sartén, seguro de que el resultado sería lamentable, aunque consolándose con la idea de que no era suya la culpa.

Júzguese cual sería el júbilo del escrupuloso cocinero al sacar definitivamente las patatas para servir las y encontrárselas convertidas en dorados y ligeros glovos, verdaderas golosinas creadas por el acaso.

Los comensales celebraron aquella nueva preparación de las patatas, tanto, que el cocinero empleó la imprevista receta siempre que tuvo oportunidad para ello, enriqueciendo el arte culinario con un inestimable tesoro.

La fortuna del ex-presidente Castro

Es en los momentos actuales una figura interesante la del ex-presidente de la república de Venezuela, que después de haber promovido innumerables conflictos en su país de carácter internacional, con la excusa más ó menos cierta de que necesita ser operado, abandona su país y apenas se ausenta de él, estalla una revolución que no sólo le arroja del poder sino que le amenaza con perseguirle hasta en Europa, cuyos acontecimientos mira él con extraña indiferencia.

Claro está que no falta quien sospeche que Castro veía ya el cataclismo encima y para no exponer su persona puso agua de por medio y viniendo á Europa á disfrutar de la oposición que al amparo del ejercicio de su mando se ha creado.

La prensa alemana viene publicando datos de la inmensa fortuna del expresidente Castro.

Su caudal dicese que asciende á 80 millones, según unos, y á 280 según otros.

Lo cierto es que, en diez años de despotismo, Castro ha economizado de un modo que le permite no abrigar temores respecto á la vejez.

Había monopolizado el comercio de ganados, y la venta de tabaco, del alcohol y de sal.

La acuñación de moredas y explotación del Faro Puerto Cabello le producían beneficios enormes.

Le pertenecían el ferro-carril de Coro y la mayor parte de las secciones del de Tectura.

Le pagaban 10,000 pesos al mes los concesionarios de los muelles de Puerto de Cabella.

Cobraba igualmente, por permitir la navegación en el Zula, de Orinoco y el lago de Maracaibo,

Poseía en el Aphre y El Blanco grandes establecimientos agrícolas, y acciones de diversas compañías de gas, alcotricidad, tranvías y teléfonos.

Hallábase interesado en negocios de toda índole, como cervecerías y almacenes.

También tenía parte en las sociedades de asfaltos de Berendes y Sulia, en la sociedad de muelles y faros de carúpeno, etc.

Y si á esto se añade que se adjudicaba la mayoría de los bienes confiscados á sus enemigos, se comprenderá que su fortuna tiene que ser inmensa.

diligencia de las personas encargadas de cumplir tan piadosa fundación sabrán mejorar y realizar las condiciones del local».

Debió suponer *El Amigo del Pueblo*, antes de dar noticia tan poco grata, que las Religiosas hubieran también más querido esplendor; y que su pobreza debe serles poco grata, si quiera sea por impedirles esta la satisfacción de su anhelo constante por agradar á Dios, quien puede ser á nuestro juicio muy alabado, enalzado y glorificado con el ofrecimiento de la más estricta pobreza.

Si el deseo de *El Amigo del Pueblo*, al decir que *hubiera querido más esplendor y no tanta pobreza*, es eficaz y la Redacción se halla en fondos, conste que aún tiene tiempo para poner remedio; y de seguro que esto sería más efectivo que confiar el asunto *al celo y diligencia de las Religiosas*, las que aunque de tales cualidades gozan, como ya sabrá *El Amigo del Pueblo* por su redactor en Guadalajara, pudieran no ser esta suficiente al efecto en lo sucesivo.

Anímese pues el citado semanario, á fin de que la capilla de la Cuesta de San Miguel quede á su gusto; pero conste que el Sr. Arcipreste la visitó previamente y que él mismo la bendijo; y que D. Diego Beldando, esposo de la virtuosa fundadora, q. e. p. d., marchóse altamente satisfecho del esfuerzo de las Religiosas.

Extrañanos sobre manera que *El Amigo del Pueblo*, periódico que acostumbra á prodigar alabanzas y que para sucesos de escasa importancia no escatima sus plácemes y enhorabuena, háyalos omitido, al dar noticia, en justa honra de la piadosa fundadora; y tan siquiera se le haya ocurrido felicitar al propio tiempo á la Comunidad encargada de cumplir la fundación. Ideas nos han dado de suplir los defectos del semanario católico, poniendo de manifiesto la generosidad y demás virtudes de la fundadora, el bien que con su institución ha proporcionado á Guadalajara y la sencillez, piedad, celo y laboriosidad de las humildes Religiosas francesas; las que, sin duda por el hecho de ser pobres, han carecido del apoyo de algunas personas de las más obligadas á prestárselo. Pero dejemos á *El Amigo del Pueblo* estos asuntos, puesto que por el título de católico que lleva más le pertenecen; mientras recojemos datos para el caso de que tuviéramos que vernoslas con él.

Cruz Roja Española

Mañana domingo, la Asamblea suprema de este benéfico Instituto, las Juntas de Gobierno de las Comisiones de distrito y las Ambulancias Sanitarias de Madrid, capitales de provincia y localidades donde se halla constituida, asistirán oficialmente á una Misa rezada en sufragio de las víctimas de los terremotos de Calabria y Sicilia (q. e. p. d.)

En dicho día, con igual modestia, aunque con idéntico carácter de solemnidad, en la iglesia del Carmen de esta ciudad y hora de las once de la mañana, la Cruz Roja de Guadalajara aplicará la misa rezada que se celebre por el eterno descanso de los muertos, invitando á las autoridades, corporaciones y personas piadosas, que gusten asociarse al duelo de la Nación hermana, á concurrir á dicho acto de caridad cristiana.

Guadalajara 25 de Enero, de 1909.—*Angel Campos*, Delegado provincial.

NOTICIAS

El Jefe del Instituto Geográfico y Estadístico de esta capital, nuestro estimado amigo D. Facundo Martínez y Santiago, ha sido propuesto para la Cruz de Isabel la Católica.

Reciba por anticipado nuestra enhorabuena.

Después de corta y penosa enfermedad, el pasado jueves dejó de existir en esta población la señora D.^a María Gómez, esposa de nuestro estimado amigo el conocido industrial don Rafael Gonzalez, á quien, como á la demás familia acompañamos en su justo dolor.

Clases Pasivas

Del 1 al 6 del próximo mes de Febrero, se pagarán por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, los valores devengados por las Clases pasivas del Estado, correspondientes á la actual mensualidad.

El jueves último regresó de Yeste (Albace), acompañado de su bella hermana, señorita Iluminada, nuestro distinguido amigo D. Andrés Fernández Mulero, primer teniente de Ingenieros.

La *Gaceta* publica un real decreto por el cual se declara condecoración oficial la medalla conmemorativa del Centenario de los hechos de armas de Bruch, acuñada en oro, plata ó bronce.

Esta medalla irá pendiente de una cinta blanca en su centro y de los colores nacionales en los costados, y se sujetará por un pasador de oro ó de metal dorado.

Dicha condecoración será otorgada á los descendientes de los héroes que realizaron la

memorable epopeya del Bruch y á cuantas personas hubiesen contribuido con su presencia á la conmemoración del referido Centenario.

Dentro de las condiciones del precedente artículo usarán la medalla de oro los miembros de la Familia Real española y su séquito, los ministros de la Corona, los senadores del reino, los diputados á Cortes y provinciales de la provincia de Barcelona, los generales del Ejército y de la Armada, los prelados, los vocales de la referida comisión organizadora, los alcaldes de Igualeda, Manresa, Bruch, Sampedor y demás poblaciones cuyos Somatenes se distinguieron en la famosa batalla, y los que al solicitarla acrediten ser descendientes de aquellos héroes; de plata, los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y los cabos y subcabos de todas las categorías del Somatén, y la de bronce las personas que, reuniendo las condiciones expresadas en el artículo 2.^o, no estén comprendidas en las mencionadas categorías.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la Zona de Reclutamiento de esta capital, el capitán de Infantería D. Domingo Gallego Gómez, que pertenecía á esta Reserva.

D. Mariano de Castro, Ingeniero de esta Diputación provincial, ha sido trasladado á la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Soria.

Máquinas parlantes, discos y agujas. Precios increíbles. Véase anuncio en cuarta plana.

Subasta de escopetas

Pasado mañana, lunes, se celebrará en la Casa-Cuartel del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, la subasta mensual de las escopetas recogidas por la fuerza de dicho cuerpo.

En Fuentelaencina dejó de existir días pasados, D. Ruperto Mangada. Jefe de policía que fué en esta capital hace años.

Por haberle sido adjudicado el arrendamiento de la cobranza del Contingente provincial de Alicante, á nuestro distinguido amigo D. Galo Vallejo, Jefe de la Sección de Cuentas de esta provincia, ha solicitado la excedencia en este cargo por un año.

Ha fallecido en Sigüenza, el pasado miércoles, el señor D. Manuel Aimazán y Almazán, del comercio de dicha ciudad.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro más sincero pesar.

Los mejores discos para gramófono son los de las marcas «Odeón» y «Ponotopia» y los indestructibles y brillantes «Homokord».

Victima de rápida enfermedad, el martes último dejó de existir en esta capital el inteligente y laborioso funcionario de esta Administración de Hacienda, D. Manuel Ruiz Mexía.

A su desconsolada viuda y demás familia les enviamos la expresión de nuestro pésame mas sentido.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Mohernando, nuestro querido amigo D. Felipe Cristobal, que desempeñaba igual cargo en Villaseca de Uceda.

Discos para Gramófono

En la Administración de este periódico puede comprarse la belleza y clase inmejorable de los de más novedad, correspondientes á las zarzuelas *Sangre Mora*, *La Alegre trompetería*, *Las Bribonas* y *Himno de Dios*, cantados admirablemente por las Srtas. Sánchez Giménez y Soler y los Sres. Sagi Barba, Soriano y Carrión.

El día 19 de los corrientes, á la avanzada edad de 78 años y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en Copernal, su pueblo natal, la señora Doña María Domingo Benito, madre de nuestro estimado amigo el probo y laborioso Secretario del Ayuntamiento de La Toba, D. Blas Sanz.

Al entierro de la finada asistió numeroso vecindario del pueblo citado, así como el Secretario del Ayuntamiento de Taragudo don Manuel Ruiz y propietario D. Faustino García. Enviamos al señor Sanz, nuestro más sentido pésame.

La intervención general ha terminado ya los resúmenes de ingresos y pagos líquidos en el mes de Diciembre y en los once anteriores de 1908.

De esos datos, que se ultimaron anoche, y que pasado mañana probablemente, publicará la *Gaceta*, se deduce el resultado probable de la liquidación del presupuesto de 1908, que es superior en excedente de ingresos al que ofrecían los datos interinos telegráficos.

El resumen de cifras del año es el siguiente: Ingresos: 1.071.123.995'51 pesetas, pagos: 1.025.902.524'81 pesetas, resultando un superavit de 45.221.470'70 pesetas.

El superavit de 1908 excede, pues, de 45 millones de pesetas, cifra que no deferirá mucho de la que arrojó en su día la liquidación que con carácter definitivo de la que ha de acompañar á la ley aprobatoria de la cuenta general del ejercicio; pero que no son idénticas nunca, porque las modifican las disposiciones de orden contable.

Vinos. Todos los vinos torcidos pueden arreglarse. Véase anuncio en cuarta plana.

Quinta de 1909

Por Real orden del Ministro de Fomento y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu de esta capital, para que pueda continuar operando en contratos de quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al Sr. Boixareu, por ser su Centro la primera sociedad de las acogidas á la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando á las demás sociedades que anuncian esta misma clase de seguro.

ULTIMA HORA

Comerón indultado

En previsión de que llegase la esperada noticia de haberse concedido el indulto del desgraciado soldado Manuel Comerón, hemos retrasado hoy la salida de nuestro periódico para poder comunicar á nuestros lectores la grata nueva.

En este momento, ocho de la noche, ha recibido el Sr. Alcalde un telegrama que suscriben los Sres. Conde de Romanones y Ranero, en el que comunican que al expedirse el telegrama desde el Senado, se ponía á la firme S. M. la concesión de indulto.

La noticia se ha recibido con grandes muestras de alegría por todos, mereciendo los más entusiastas elogios, todos cuantos han trabajado sin desmayo en tan humanitaria obra, y muy principalmente el Sr. Alcalde como iniciador de ella.

LA UNIÓN se une á la alegría general con este motivo.

LA GACETA

Días 22 á 28 de Enero de 1909

Día 26.—Presidencia R. D. declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa del centenario de los hechos de armas del Bruch.

Día 22.—Gobernación R. O. sobre alquileres de edificio destinado á Colegios electorales. Otra disponiendo se remitan presupuestos carcelarios.

Día 28.—R. O. disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Correos usen armas para la defensa de sus personas y de la correspondencia en actos del servicio.

Día 28 Eomento.—R. O. dictando reglas sobre las Sociedades de Seguros.

—Otra disponiendo la distribución de 50.000 pesetas para indemnizaciones y gastos del Delegado Regio de Pósitos y de los Inspectores.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad, é inscrito en el Registro de Sociedades, habiendo constituido el depósito que exige la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos 17 millones 383 500 pesetas.

No reparar en pequeñas economías que pueden resultar caras, y no contratar con nadie sin consultar con esta casa si quereis evitaros disgustos y molestias.

Para contratar diríjase á la Dirección de este centro. Horno de San Gil, número 5.

Espectáculos

TEATRO

Las veladas teatrales organizadas por el «Trust Artístico» se verificarán en los días 31 de los corrientes y primero del próximo Febrero; poniéndose en escena la comedia en dos actos, de D. Francisco Yiu, denominada: *De puertas adentro* y otra en tres actos de D. Jacinto Benavente, cuyo título es: *Lo cursi*.

La primera de dichas veladas corresponde á la Sociedad «El Teatro», y la segunda á «New Club».

Empezarán las funciones á las ocho y media en punto de la noche.

El próximo martes, se celebrará función teatral, organizada por el «Trust Artístico», en obsequio de las simpáticas artistas señoras Ríos y Moreno, tan conocidas de este público, el cual, las ha tributado merecidos aplausos, cuantas veces han salido á la escena de nuestro Teatro principal.

Las obras elegidas para esta fiesta que promete ser brillante, son, el estreno de la hermosa obra de Benavente *La fuerza bruta* y la preciosa comedia *Bodas de plata*, de Linares Rivas.

Es tal el número de localidades que hay ya pedidas para esta velada, que seguramente habrá un lleno completo.

Han empezado los ensayos de las obras que se pondrán en escena en la función que á beneficio de las víctimas de Italia, se celebrará en el Teatro principal en la primera decena del próximo mes de Febrero.

Además de la gran zarzuela *El Juramento*, se representará un acto de la magnífica ópera *Rigoletto*.

Para «El Amigo del Pueblo»

Al decir en uno de nuestros pasados números que éramos independientes en política, ocurrióse al semanario católico de Alcalá de Henares, intitulado *El Amigo del Pueblo*, preguntarnos si lo éramos también en Religión. Nos sorprendió semejante pregunta, pero no tuvimos inconveniente, no obstante la premura del tiempo, en coterarle con un monosílabo diciéndole que «no».

Hoy damos ya contestación amplia, reclamando al referido semanario por noticia inserta en el mismo número, con la cual ha sabido causar molestia á la Comunidad de Religiosas francesas de esta capital.

Decía el semanario en cuestión, dando cuenta de la inauguración de la capilla situada en la Cuesta de San Miguel y á cargo de la antedicha Comunidad, que «hubiera querido más esplendor y no tanta pobreza y que el celo y

